

CONVOCATORIA CURSOS DE INGLÉS 2026-I PERÍODO 1 y 2

**DIRIGIDO A TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA
ESTUDIANTES – DOCENTES – ADMINISTRATIVOS
CAMPUS BOGOTÁ, BUCARAMANGA Y TUNJA**

Desde la Coordinación del Centro de Idiomas y Competencias Digitales, nos complace anunciar la apertura de la Convocatoria para los cursos de inglés, en cumplimiento de la Resolución Rectoral No. 004 de noviembre de 2023.

En la Corporación Universitaria de Ciencia y Desarrollo – UNICIENCIA, ofrecemos la enseñanza de una segunda lengua basada en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER), con diversas opciones de cursos semestrales para el periodo 2026-I.

MODALIDAD: Las clases se desarrollarán de manera remota a través de la plataforma Google Meet. Es requisito que los estudiantes dispongan de un dispositivo electrónico con audio, video y micrófono habilitados.

PROGRAMACIÓN CURSOS SEMESTRALES DE INGLÉS 2026-I					
HORARIO: LUNES A VIERNES – MODALIDAD: REMOTO (DTI1)					
Nivel	Jornada	Horario	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Fecha máxima de pago y legalización
B1 y B1+	Nocturno	06:30 pm a 09:30 pm	12 de febrero	27 de marzo	26 de enero al 01 de febrero
Intensivo A1 a B1+	Nocturno	06:30 pm a 09:30 pm	09 de febrero	14 de mayo	26 de enero al 01 de febrero
A1 y A1+	Diurno	06:00 am a 07.30 am	02 de marzo	14 de abril	21 al 28 febrero
A2 y A2+	Diurno	06:00 am a 07.30 am	16 de abril	03 de junio	23 al 31 Marzo
B1 y B1+	Diurno	06:00 am a 07.30 am	09 de junio	11 de septiembre	25 de mayo al 01 de Junio
Intensivo A1 a B1+ Vacacional	Nocturno	06:30 pm a 09:30 pm	01 de junio	01 de agosto	25 de mayo al 01 de Junio

PROCESO DE INSCRIPCIÓN

Diligenciar el formulario de preinscripción a través del siguiente enlace:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScC5l6zQWfqtOLNGMAQuOegQy8TffGbu4lvt_FMkUmAh-r0LA/vi ewform?usp=dialog

Este debe completarse de acuerdo a los niveles de inglés que desea realizar. Según la opción seleccionada, deberá realizar el pago correspondiente a los niveles de inglés (curso o intensivo), el cual será mencionado en el siguiente paso a paso.

Paso 1: Generar el desprendible de pago desde Data Sae de acuerdo a los siguientes pasos:

1. Ingrese a la plataforma SIGA.
2. Haga clic en la opción Financiero.
3. En el menú lateral izquierdo, seleccione crear nuevo desprendible de pago.
4. Elija la opción cursos de inglés.
5. Seleccione los niveles que le correspondan.
6. Finalmente, haga clic en crear factura

Paso 2: Realizar el pago correspondiente

El estudiante deberá efectuar el pago de acuerdo con los medios y canales habilitados por el campus en el que se encuentre matriculado (Bogotá, Bucaramanga o Tunja). Recuerde que puede realizar los pagos en línea después de generar el desprendible, por PSE, por la pasarela payzen o directamente en el área de Tesorería.

Los bancos por los cuales puede efectuar sus pagos son:

Banco Bogotá: Desprendible por código de barras

Davivienda: Desprendible por código de barras

Bancolombia:

- Convenio 1: 88733
- Convenio 2: 64407

Comultrasan: Desprendible por código de barras

Paso 3: Enviar comprobante de pago

Cuando el pago no se realice directamente en el área de tesorería, el estudiante deberá enviar el desprendible junto con el soporte de pago al correo de tesorería correspondiente al campus:

- Bucaramanga: pagos@unicienciabga.edu.co
- Bogotá: c.artera@uniciencia.edu.co
- Tunja: tesoreria@tunja.uniciencia.edu.co

Paso 4: Recepción del Recibo de Caja (RC)

Una vez se haya legalizado el pago, el estudiante recibirá en su correo electrónico —registrado en la plataforma SIGA— el Recibo de Caja (RC).

Paso 5: Recepción de la información del curso

Al correo electrónico registrado en el formulario de legalización y matrícula, el estudiante recibirá un mensaje con toda la información necesaria para el desarrollo del curso, que incluye:

- El enlace de acceso a las clases.
- La fecha de inicio y la fecha de finalización del curso.
- Información adicional y pertinente sobre el desarrollo académico.

Es importante revisar periódicamente la bandeja de entrada y la carpeta de correo no deseado (spam), para asegurar la correcta recepción de esta información.

OBSERVACIONES

1. Los cursos se habilitan únicamente cuando se cuenta con un mínimo de 12 estudiantes matriculados por nivel y horario. En caso de que, en la fecha programada de inicio, no se alcance este número, el curso podrá aplazarse hasta por un máximo de dos (2) días. Si después de este plazo no se cumple con el mínimo requerido, el curso será reprogramado para la siguiente convocatoria.

2. Se debe tener en cuenta que, según lo establecido en el artículo 31 del Acuerdo 03 del 5 de diciembre de 2012, los estudiantes podrán perder el curso por inasistencia injustificada equivalente al 15% de las clases, de acuerdo con la intensidad horaria. Asimismo, el curso también se pierde cuando el estudiante acumula un 30% de inasistencias, aun cuando existan causas justificadas.
3. Cualquier inconveniente que el estudiante presente durante el proceso de legalización del pago o de matrícula (incluido el diligenciamiento del formulario) deberá ser informado de manera oportuna a la Coordinación de Centro de Idiomas por medio del correo: asist.idiomas@unicienciabga.edu.co con el fin de brindar la orientación y el apoyo necesarios.
4. Si la convocatoria de un curso ya se encuentra cerrada, se permitirá el ingreso del estudiante únicamente hasta dos (2) días después de la fecha de inicio del mismo, siempre y cuando haya realizado de manera completa el trámite de legalización y matrícula.
5. Cada nivel constituye un prerrequisito para el siguiente, es decir, el estudiante deberá cursar y aprobar el nivel anterior para poder avanzar al siguiente, de la siguiente manera:

Nivel	Prerrequisito
A1	Ninguno
A1+	A1
A2	A1, A1+
A2+	A1, A1+, A2
B1	A1, A1+, A2, A2+
B1+	A1, A1+, A2, A2+, B1+

Proyectó: Victoria Bermúdez Parra, Asistente Centro de Idiomas y Competencias Digitales

Revisó: Rosalba Ayala Ruíz, Directora de Extensión.

Aprobó: Javier Fernando Romero Ibáñez, Coordinador de Centro de Idiomas y Competencias Digitales